

CONVOCATORIA 2/2024 AYUDAS NA-EMPRESAS, AUTÓNOMOS O PERSONAS FÍSICAS (701)

(CASTILLA LA MANCHA PEPAC 2023-2027. INTERVENCIÓN 7119-LEADER).

LEADER 2023-2027			Cofinanciado por la Unión Europea		 Castilla-La Mancha
COMPROMISOS Y DECLARACIONES RESPONSABLES DE LA SOLICITANTE					
Peticionario:					
NIF:					
Nombre o razón social:					
Domicilio:					
Localidad:			Código postal:		
Teléfono:		Correo electrónico:			
Representante:					
Nombre:					
En calidad de:					

A. COMPROMISOS

La solicitante expone que, en base a los compromisos exigidos en la convocatoria de ayudas, para la realización de operaciones conforme a la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, asume los siguientes compromisos:

1. Compromiso de creación o consolidación de empleo.

SE COMPROMETE EXPRESAMENTE Y BAJO SU RESPONSABILIDAD a:

- Consolidación de empleo:** (Mantenimiento del número de efectivos contratados, indicando el número de UTAs que aparece en el Informe de Plantilla Media de Trabajadores, que será la media de los 12 meses inmediatamente anteriores a la solicitud de ayuda, añadiendo los trabajadores/as autónomos/as).

		Hombres		Mujeres		TOTAL (UTAs)
		Menores de 41 años (a fecha de solicitud)	Mayores de 41 años (a fecha de solicitud)	Menores de 41 años (a fecha de solicitud)	Mayores de 41 años (a fecha de solicitud)	
Número de empleos a consolidar	Fijos o indefinidos					
	Eventuales					
	TOTAL					



**Cofinanciado por
la Unión Europea**




Castilla-La Mancha



Creación de empleo

		Hombres		Mujeres		TOTAL (UTAs)
		Menores de 41 años (a fecha de solicitud)	Mayores de 41 años (a fecha de solicitud)	Menores de 41 años (a fecha de solicitud)	Mayores de 41 años (a fecha de solicitud)	
Número de empleos a crear	Fijos o indefinidos					
	Eventuales					
	TOTAL					

- Compromiso de respetar el destino de la inversión** durante al menos los 3 años posteriores al último pago de la ayuda cuando la inversión auxiliada incluya un bien no inscribible en registro público. En el resto de casos, el destino de la inversión se mantendrá durante al menos 5 años, al igual que en el caso de alojamientos rurales.
- Compromiso de poner a disposición** del Grupo de Desarrollo Rural, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de la Comisión de la UE o de los Órganos de Control establecidos, la documentación necesaria para que éstos puedan recabar **información precisa y verificar la inversión o gasto**, durante el periodo de los compromisos.
- Compromiso de dar a las ayudas la debida publicidad.** Toda ayuda que supere los 10.000 euros deberá exhibir en un lugar bien visible para el público al menos un cartel, de tamaño mínimo A3 o una pantalla electrónica equivalente con información sobre la operación que destaque la ayuda de la Unión Europea.
- Compromiso de cumplir con las condiciones exigidas por la normativa ambiental vigente**, en particular, someter los proyectos, cuando y según proceda, a Evaluación de Impacto Ambiental, así como ejecutar las medidas correctoras establecidas en el proceso y el cumplimiento de la legislación de Conservación de la Naturaleza.
- Compromiso de cumplir los plazos previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.**
- Compromiso** de comunicar al Grupo de Desarrollo Rural, tan pronto como se conozca, **cualquier modificación de los datos o del proyecto presentado**, facilitando cuantos documentos le sean requeridos.
- Compromiso responsable expreso de autoconsumo**, la solicitante declara responsablemente que toda la energía producida por los sistemas objeto de subvención por la presente convocatoria se destinaran única y exclusivamente para autoconsumo de la instalación beneficiaria de la ayuda.

(Se aportará una declaración responsable, firmada por personal técnico competente o empresa instaladora, que estime que el consumo anual de energía por parte de la actividad objeto de subvención asociada a la instalación sea igual o mayor al 80% de la energía generada por la misma. (Solamente para ayudas destinadas a esta inversión)



Cofinanciado por la Unión Europea



B. DECLARACIONES RESPONSABLES

1. La solicitante declara que:

- SÍ** está sometida a la normativa de prevención de riesgos laborales y dispone de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, tal y como establece la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales.
- NO** está sometida a la normativa de prevención de riesgos laborales.
- NO** ha sido sancionada mediante resolución administrativa o sentencia judicial firme por infracciones graves o muy graves en materia de prevención de riesgos laborales, en el año inmediatamente anterior a la fecha de solicitud de la subvención.

2. La solicitante declara responsablemente no haber recibido y/o solicitado otras ayudas para la financiación del proyecto. (Indicarlas en caso de haber solicitado y/o recibido):

- NO** ha obtenido y/o solicitado ninguna otra ayuda a otros Organismos u Administraciones Nacionales, Autonómicas o Locales para este proyecto.
- SÍ** ha obtenido y/o solicitado otra ayuda a otros Organismos u Administraciones Nacionales, Autonómicas o Locales y declaro de forma expresa que son correctos los datos mostrados a continuación sobre otras subvenciones o ayudas para este proyecto con indicación del importe y su procedencia, solicitadas, aprobadas o cobradas y me comprometo a informar sobre ello.

(En el caso de haber obtenido y/o solicitado alguna otra ayuda, el promotor se obliga, tan pronto como se conozca, a aportar copia de la solicitud, de la resolución de concesión y del pago de cada una de las ayudas que financien el proyecto)

Procedencia	Importe de la ayuda	Fecha de Solicitud	Fecha de Concesión	Fecha de Cobro
Observaciones				

3. Declaración responsable de NO SER UNA EMPRESA EN CRISIS. La solicitante declara responsablemente que:

- Conoce las Directrices Comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y de reestructuración de empresas no financieras en crisis (2014/C249/01).
- NO se encuentra inmersa en un procedimiento de quiebra o insolvencia o ha sido declarada en concurso de acreedores.
- Cualquier modificación que se realice respecto a estos aspectos será comunicada al Grupo de Desarrollo Rural ADI El Záncara.



**Cofinanciado por
la Unión Europea**



4. La solicitante declara responsablemente en relación a las ofertas presentadas, que:

Los presupuestos o facturas proforma presentadas para la solicitud de ayuda LEADER en el marco PEPAC 2023-2027:

- Son comparables en conceptos y los productos y/o servicios ofertados son homogéneos en características, capacidades y funcionalidades.
- Son auténticas y no de simple complacencia o ficticias, de proveedores reales e independientes y no existe vinculación entre ellos ni con el promotor.
- Están lo suficientemente detalladas, ofrecen el necesario desglose de precios de cada una de las partidas o unidades que componen el producto y/o servicio ofertado.

5. La solicitante declara responsablemente que la operación no tiene efectos discriminatorios por razones de sexo, religión o convicciones, raza y origen étnico, edad, discapacidad u orientación sexual.

6. La solicitante declara responsablemente que se compromete a respetar y no deteriorar la Red de Áreas Protegidas de Castilla La Mancha, así como llevar a cabo el desarrollo de su actividad bajo los principios de desarrollo sostenible.

7. La solicitante declara responsablemente, en relación a la AUSENCIA DE PESO MUERTO, que:

- Sin la ayuda solicitada el proyecto de inversión empresarial no podría llevarse a cabo y por lo tanto es necesaria para la ejecución del proyecto y carece de peso muerto.
- La realización del proyecto está supeditada a la posibilidad de obtener una subvención en el marco del PEPAC 2023-2027.
- La previsión de fuentes para la financiación del proyecto será:

Fuentes de Financiación	Porcentaje (%)
Recursos Propios	
Subvención Intervención 7119_LEADER	
Fuentes de financiación externa	
Otras Ayudas y Subvenciones	

8. La persona abajo firmante autoriza a la Dirección General competente en Desarrollo Rural, a solicitar de la Administración Estatal y Autonómica los datos relativos al cumplimiento de sus Obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y sobre cumplimiento de obligaciones por reintegro de subvenciones para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener subvenciones públicas de la Consejería competente en el Desarrollo Rural para la aplicación de la Intervención 7119 LEADER en el marco del PEPAC 2023-2027.



Cofinanciado por la Unión Europea



En cumplimiento del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, sobre **Protección de Datos**, le informamos que sus datos serán incorporados a los tratamientos de ADI “El Zancara” utilizando los mismos con las limitaciones que impone dicho Reglamento. La finalidad de estos tratamientos es, únicamente, la de ser utilizados en la prestación del servicio solicitado. En el caso de que usted quiera ejercitar los derechos que le asisten, puede dirigirse a la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL “EL ZÁNCARA”, en Las Pedroñeras (Cuenca) o en el siguiente email: zancara@adizancara.es

Habiendo leído la presente información sobre Protección de Datos Personales:

SÍ AUTORIZO con mi firma en este documento, y de forma expresa e inequívoca, el tratamiento de los datos personales aportados.

NO AUTORIZO con mi firma en este documento, y de forma expresa o inequívoca, el tratamiento de los datos personales aportados

Soy conocedor que este documento está a disposición pública en la web de ADI “El Zancara”
www.adizancara.es

Al mismo tiempo, confirmo que he leído, entiendo y acepto los compromisos, así como la veracidad de las declaraciones.

Y de conformidad con todo lo anterior, firmo la presente

En....., a..... de..... de.....

Fdo.:



Cofinanciado por
la Unión Europea

